

• Tribunal no encontró suficientes pruebas contra sospechosa, Pérez Zeledón

# ABSUELVEN MUJER ACUSADA DE MATAR ESPOSO

**MANUEL ESTRADA**

*mestrada@diarioextra.com*

*Foto: Elías Alvarado,  
corresponsal*

**E**l Tribunal Penal de Pérez Zeledón absolvió a Anne Marie Patton, acusada de matar de un balazo en la cabeza a su esposo John Felix Bender en su vivienda, ubicada en Barú.

Patton siempre sostuvo que su marido se suicidó el 8 de enero de 2010 y durante su salida de la sala de juicios dijo: "Se hizo justicia. Ahora mi esposo puede descansar en paz".

Sin embargo la fiscalía mantiene varias hipótesis, una de ellas que supuestamente fue asesinado para quedarse con sus bienes y otra que Bender presuntamente la des-

heredó, dejándola por debajo de un fideicomiso que se sospechosa existe.

Fabio Oconitrillo, abogado de la sospechosa, se mostró satisfecho con la decisión de jueces.

"No se encontró prueba absoluta ni contundente que acreditara el 100% de seguridad que se necesita para condenar a una persona en este caso. La fiscalía no aportó pruebas para sustentar su tesis que había homicidio calificado", explicó. La víctima quedó sobre su cama y un arma de fuego a su lado, tirada en el suelo, mientras que a su alrededor las autoridades encontraron joyas, piedras preciosas y lámparas con vitrales de valor incalculable.

El Ministerio Público apelará la absolutoria.



**El abogado Fabio Oconitrillo le agarró la pierna a su defendida Anne Marie Patton, quien tras escuchar la absolutoria empezó a llorar.**